

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****12678** *CENTRO QUIROPRÁCTICO REUS SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR*

Anuncio de transformación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Centro Quiropráctico Reus Sociedad Civil Particular, celebrada el 1 de diciembre de 2014, acordó, por unanimidad, su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobando como balance de transformación el cerrado a 31-09-2014, y nuevos Estatutos Sociales, pasando a denominarse Centro Quiropráctico Reus, S.L.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 de la LME se hace constar expresamente que no existen titulares de derechos especiales.

Reus, 3 de diciembre de 2014.- Los Administradores solidarios.

ID: A140061775-1